21 de enero de 2020
GAF-0081-2020

Señora
María Lucía Fernández Garita
Superintendente General de Valores

Estimada señora:

Nombramientosen Junta Directiva RECOPE S.A.

De conformidad con las obligaciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información" y Acuerdo SGV-A-61"Acuerdo sobre hechos Relevantes" y reformas posteriores, se presenta el siguiente:

"Comunicado de Hechos Relevantes"

Emisores de Deuda y/o acciones

1.30 Nombramiento y remoción de los miembros de Junta Directiva gerencia y Representantes legales con poderes de apoderados general y generalísimo

Por este medio, la Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A. (RECOPE) comunica que, debido a la entrada en vigencia de la Ley 9715 "*Impedimento del Consejo de Gobierno para nombrar Ministros o Viceministros en la Junta Directiva de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)",*el nombramiento del señor Carlos Manuel Rodríguez Echandi, Ministro de Ambiente y Energía,en el cargo de vicepresidente del órgano colegiado, cesó el día 31 de diciembre de 2019.

SegúnCertificación N°005-2020 de la Secretaría del Consejo de Gobierno, donde se transcribe el acuerdo del Artículo 4, de la sesión 85, del día 7 de enero de los corrientes, la señora Carmen Coto Pérez, cédula de identidad 3-0246-0369, cambia de la posición de Tesorera a Vicepresidenta de la Junta Directiva de RECOPE, y el señor Jorge Antonio Castro Salas, cédula 4-0123-0853, se nombra al cargo de Tesorero, siendo efectivo desde el 7 de enero de 2020 y hasta el 8 de mayo de 2022. Dicha certificación fue recibida y conocida en la Sesión Ordinaria #5130-102(artículo #4.1), celebrada el lunes 13 de enero de 2020. Se adjunta nota JD-0004-2020 donde consta dicho acuerdo.

Atentamente,

REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO, S.A.

EDGAR GUTIERREZ VALITUTI (FIRMA) Firmado digitalmente por EDGAR GUTIERREZ VALITUTI (FIRMA) Fecha: 2020.01.21 16:10:23 -06'00'

Edgar Gutiérrez Valitutti
Gerente

EGV/EMS

Anexo: JD-0004-2020, Certificación Consejode Gobierno CERT-005-2020.

Ce: Sr. Alejandro Muñoz Villalobos, Presidente
Sr. Max Hidalgo Umaña, Gerente General
Sr. Luis Orlando Ramírez Cortés, Auditor General
Sr. Luis Carlos Solera, Jefe Departamento Estudios Económicos y Financieros

Tel. 2284-2777 / 2284-2779
edgar.gutierrez@recope.go.cr
www.recope.go.cr